


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 06 DIC 2016**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
	UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
		PREVISION NO:202
		MEDIANA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 01 de Diciembre del 2016	No.Orden:245/2016
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2298-9066

CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	60902225 - MICROONDAS. MARCA: PANASONIC; MODELO: NN-ST-651.	\$116.39	\$116.39
1	Cada Uno	60203150 - DISPENSADOR DE AGUA. MARCA: FRIGIDAIRE; MODELO FQF153MBIW; GARANTIA: 6 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA, 2 TEMPERATURAS DE AGUA FRIO Y CALIENTE, SEGURO PARA NIÑOS ADECUADO PARA 3 A 5 GALONES AGUA CALIENTE 90°C 4L/H, AGUA FRIA 10°C, GAS REFRIGERANTE R-134°, 120/60 Hz ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS	\$157.92	\$157.92
-	-	TOTAL.....	-	\$274.31

SON: **Doscientos Setenta y Cuatro 31/100 dólares**

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de Entrega: 8 DIAS HABILES.**

* **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Sr. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	--